

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "JAVIDENN SERVICIOS PROFESIONALES CIA.LTDA."

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2013, a las 16H00, en las oficinas ubicadas en las calles Toacazo OE6A y 28 de Marzo; se reúnen los socios de la compañía conforme al listado a continuación:

1) Señor Javier Raúl Samper Rivas propietario de 399 participaciones de \$ 1,00 cada una; **2)** Señor Nexar Bladimir Cobeña Solórzano propietario de 1 participación de \$ 1,00 cada una. Los mencionados representan el 100% del capital social. Preside la Junta el señor Javier Raúl Samper Rivas, en su calidad de Presidente, y como Secretario actúa el señor Nexar Bladimir Cobeña Solórzano, en su calidad de Gerente General. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía "**Javidenn Servicios Profesionales Cía. Ltda.**" conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que ha sido previamente acordado entre los presentes, y queda establecido de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Aprobación del Informe de Gerente. **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2012. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. **CUARTO.-** Aprobación del Informe de Comisario. **QUINTO.-** Nombrar al Comisario para el año 2013. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General, Nexar Bladimir Cobeña Solórzano, y presenta a la Junta su Informe del año 2012; que puesto a conocimiento de la Junta, es aprobado en unanimidad.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2012. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2012.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el Estado de Situación Financiera; la Utilidad del Ejercicio es de \$ 2.190,82; y, propone a la Junta que en el año 2013, se Acumule en la cuenta: Utilidades Acumuladas de Años Anteriores. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar éste punto.

CUARTO.- La Comisario procede a dar lectura a su informe del año 2012. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

QUINTO.- Toma la palabra el Secretario y propone re-elegir para el año 2013 a la señora Lina Marianela Erazo Saavedra como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día, se da un corto receso para preparar el Acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 17H30 horas. En constancia de lo tratado y en aprobación del Acta firman:

f) Javier Raúl Samper Rivas.- Presidente/Socio.- f).- Nexar Bladimir Cobeña Solórzano Secretario/Socio.- f) Comisario.-

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑÍA.- LO CERTIFICO.-



Nexar Bladimir Cobeña Solórzano

Secretario de la Junta